

Nº Expediente: 2020/000507

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores y Apertura del sobre nº2 en el contrato de Obras de sustitución en los colegios: CEIP ARIAS MONTANO, CEIP JORGE JUAN Y ANTONIO ULLOA, CEIP JUAN DE LA CUEVA Y CEIP LOPE DE RUEDA.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

Da. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.

Vocales:

- D. Fernando Manuel Gómez-Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General) .
- Da Rocio Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).
- D. Diego Gómez García, Jefe de Servicio de Tráfico y Transporte.
- D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe de Servicio de Parques y Jardines.

Secretaria:

Da Sofía Navarro Roda- Jefe de Servicio de Contratación

Asisten:

- D. Alfonso Ramos Martos, Jefe de Sección del Servicio Técnico de Edificios Municipales.
- Da. Nuria Hernández Bouton, Adjunta del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.

ANUNCIO DE LICITACION: Publicado en la Plataforma del Sector Público el 3 de junio de 2020. Otras publicaciones:

- Publicada fecha apertura del sobre nº 2 en la Plataforma de Contratación del Estado el día 09/07/2020.
- Acta de la Mesa de contratación celebrada el 14/07/2020.

Sevilla a 14 de julio de 2020.

HORA: 10.00

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

Código Seguro De Verificación:	SV3joxEidVuAsTlRymx8mg==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	16/07/2020 10:48:40		
	Sofia Navarro Roda	Firmado	16/07/2020 10:24:43		
Observaciones Página		Página	1/7		
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SV3joxEidVuAsTlRvmx8mg==				



Iniciado el Acto, se da lectura al informe emitido por el Servicio Administrativo de Edificios Municipales relativo a la apertura del sobre nº1.

A tenor de lo anterior, la Mesa Resuelve :

- PRIMERO.- Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan a continuación:

LOTE 1: Sustitución carpintería exterior en edificio B CEIP ARIAS MONTANO:

Nº	EMPRESAS ADMITIDAS
4	FORGESER SERVICIOS DEL SUR, S.L
1	RASCON EMPRESA CONSTRUCTORA,S.L.U.
2	VÍA AUGUSTA JULIA, S.L.

LOTE 2: Sustitución carpintería exterior CEIP JORGE JUAN Y ANTONIO ULLOA:

Nº	EMPRESAS ADMITIDAS	
3	CONSTRUCCIONES L.G. CABEZA, S.L.	
1	RASCON EMPRESA CONSTRUCTORA,S.L.U.	
2	VÍA AUGUSTA JULIA, S.L.	

LOTE 3: Sustitución carpintería exterior CEIP JUAN DE LA CUEVA:

Nº	EMPRESAS ADMITIDAS	
4	CONSTRUCCIONES L.G. CABEZA, S.L.	
2	RASCON EMPRESA CONSTRUCTORA,S.L.U.	
3	VÍA AUGUSTA JULIA, S.L.	

LOTE 4: Sustitución carpintería exterior en edificio infantil CEIP LOPE DE RUEDA:

Nº	EMPRESAS ADMITIDAS
1	GUTIERREZ CONTRATAS S.L.
4	FORGESER SERVICIOS DEL SUR, S.L
2	RASCON EMPRESA CONSTRUCTORA,S.L.U.
3	VÍA AUGUSTA JULIA, S.L.

A continuación, la presidenta ordena la apertura del Sobre nº 2 (criterios automáticos) con el siguiente resultado:

Código Seguro De Verificación:	SV3joxEidVuAsTlRymx8mg==	Estado	Fecha y hora			
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	16/07/2020 10:48:40			
	Sofia Navarro Roda	Firmado	16/07/2020 10:24:43			
Observaciones		Página	2/7			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SV3joxEidVuAsTlRymx8mg==					



Lote 1: Sustitución carpintería exterior en edificio B CEIP ARIAS MONTANO:

		OFERTA ECONÓMICA		PLAZO GARANTÍA	
N°	EMPRESAS ADMITIDAS	BASE	PUNTOS	AMP (años)	PUNTOS
4	FORGESER SERVICIOS DEL SUR, S.L	95.521,1 7	32,75	2,00	10,00
1	RASCON EMPRESA CONSTRUCTORA,S.L.U.	95.756,9 4	31,22	2,00	10,00
2	VÍA AUGUSTA JULIA, S.L.	97.835,3 7	17,68	2,00	10,00

Realizados los cálculos del apartado 8 Anexo I, de acuerdo con lo establecido en el art. 149 LCSP: "Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 20 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas sólo en el criterio nº1 (Oferta económica)." con el siguiente resultado:

	OFERTA (sin IVA)	OFERTA (con IVA)	BAJA %
MEDIA ARITMETICA DE LAS OFERTAS	96.371,16	116.609,10	4,15%
10%	9.637,12	11.660,91	
LÍMITE BAJA DESPROPORCIONADA	86.734,04	104.948,19	13,74%

Por lo que no se detecta que exista presunción de temeridad en las ofertas de las empresas concurrentes.

Lote 2: Sustitución carpintería exterior CEIP JORGE JUAN Y ANTONIO ULLOA

		_	FERTA PLAZO (GARANTÍA
Nº	EMPRESAS ADMITIDAS	BASE	PUNTOS	AMP (años)	PUNTOS
3	CONSTRUCCIONES L.G. CABEZA, S.L.	69.655,4 4	42,33	2,00	10,00
1	RASCON EMPRESA CONSTRUCTORA,S.L.U.	70.982,2 1	30,82	2,00	10,00
2	VÍA AUGUSTA JULIA, S.L.	73.216,4 5	11,45	2,00	10,00

Realizados los cálculos del apartado 8 Anexo I, de acuerdo con lo establecido en el art. 149 LCSP: "Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 20 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas sólo en el criterio nº1 (Oferta económica)." con el siguiente resultado:

Código Seguro De Verificación:	SV3joxEidVuAsTlRymx8mg==	Estado	Fecha y hora			
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	16/07/2020 10:48:40			
	Sofia Navarro Roda	Firmado	16/07/2020 10:24:43			
Observaciones		Página	3/7			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SV3joxEidVuAsTlRymx8mg==					



	OFERTA (sin IVA)	OFERTA (con IVA)	BAJA %
MEDIA ARITMETICA DE LAS OFERTAS	71.284,70	86.254,49	4,36%
10%	7.128,47	8.625,45	
LÍMITE BAJA DESPROPORCIONADA	64.156,23	77.629,04	13,93%

Por lo que no se detecta que exista presunción de temeridad en las ofertas de las empresas concurrentes.

Lote 3: Sustitución carpintería exterior CEIO JUAN DE LA CUEVA

		OFERTA ECONÓMICA		PLAZO GARANTÍA	
N°	EMPRESAS ADMITIDAS	BASE	PUNTOS	AMP (años)	PUNTOS
4	CONSTRUCCIONES L.G. CABEZA, S.L.	53.346,0 8	58,92	2,00	10,00
2	RASCON EMPRESA CONSTRUCTORA,S.L.U.	56.035,1 6	30,09	2,00	10,00
3	VÍA AUGUSTA JULIA, S.L.	58.775,5 6	0,71	2,00	10,00

Realizados los cálculos del apartado 8 Anexo I, de acuerdo con lo establecido en el art. 149 LCSP: "Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 20 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas sólo en el criterio nº1 (Oferta económica)." con el siguiente resultado:

	OFERTA (sin IVA)	OFERTA (con IVA)	BAJA %
MEDIA ARITMETICA DE LAS OFERTAS	56.052,27	67.823,24	4,74%
10%	5.605,23	6.782,32	
LÍMITE BAJA DESPROPORCIONADA	50.447,04	61.040,92	14,27%

Por lo que no se detecta que exista presunción de temeridad en las ofertas de las empresas concurrentes.

Código Seguro De Verificación:	SV3joxEidVuAsTlRymx8mg==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	16/07/2020 10:48:40		
	Sofia Navarro Roda	Firmado	16/07/2020 10:24:43		
Observaciones		Página	4/7		
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SV3joxEidVuAsTlRymx8mg==				



Lote 4: Sustitución carpintería exterior en edificio infantil CEIP LOPE DE RUEDA

		OFERTA ECONÓMICA		PLAZO	GARANTÍA
Nº	EMPRESAS ADMITIDAS	BASE	PUNTOS	AMP (años)	PUNTOS
1	GUTIERREZ CONTRATAS S.L.			oresentada de licitac	excede del ión para ese
4	FORGESER SERVICIOS DEL SUR, S.L	68.296,3 1	33,95	2,00	10,00
2	RASCON EMPRESA CONSTRUCTORA,S.L.U.	68.461,6 7	32,39	2,00	10,00
3	VÍA AUGUSTA JULIA, S.L.	71.113,9 3	7,34	2,00	10

SEGUNDO.- Excluir a la empresa CONTRATAS GUTIERREZ, S.L. Presentada al Lote 4, según se señala de forma clara en el Anexo III aportado, al haber ofertado un importe de 273.771,00€, IVA excluido, que excede del presupuesto de licitación para ese Lote (71.890,86€, IVA excluido).

Realizados los cálculos del apartado 8 Anexo I, de acuerdo con lo establecido en el art. 149 LCSP respecto de las ofertas admitidas al Lote 4: "Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 20 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas sólo en el criterio nº1 (Oferta económica)." con el siguiente resultado:

	OFERTA (sin IVA)	OFERTA (con IVA)	BAJA %
MEDIA ARITMETICA DE LAS OFERTAS	69.290,64	83.841,67	3,62%
10%	6.929,06	8.384,17	
LÍMITE BAJA DESPROPORCIONADA	62.361,57	75.457,50	13,26%

Por lo que no se detecta que exista presunción de temeridad en las ofertas de las empresas concurrentes.

Código Seguro De Verificación:	SV3joxEidVuAsTlRymx8mg==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por Ana Rosa Ambrosiani Fernandez		Firmado	16/07/2020 10:48:40		
	Sofia Navarro Roda	Firmado	16/07/2020 10:24:43		
Observaciones		Página	5/7		
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SV3joxEidVuAsTlRymx8mg==				



TERCERO.- Clasificar las ofertas admitidas por el siguiente orden:

Lote 1: Sustitución carpintería exterior en edificio B CEIP ARIAS MONTANO

	OFERTA ECONÓMICA				PLAZO G	ARANTÍA	TOTAL
EMPRESAS ADMITIDAS	BASE	PUNTOS	AMP (años)	PUNTOS	PUNTOS		
1-FORGESER SERVICIOS DEL SUR, S.L	95.521,17	32,75	2,00	10,00	42,75		
2-RASCON EMPRESA CONSTRUCTORA,S.L.U.	95.756,94	31,22	2,00	10,00	41,22		
3-VÍA AUGUSTA JULIA, S.L.	97.835,37	17,68	2,00	10,00	27,68		

Lote 2: Sustitución carpintería exterior CEIP JORGE JUAN Y ANTONIO ULLOA

			OFERTA PLAZO G		TOTAL
EMPRESAS ADMITIDAS	BASE	PUNTOS	AMP (años)	PUNTOS	PUNTOS
1-CONSTRUCCIONES L.G. CABEZA, S.L.	69.655,44	42,33	2,00	10,00	52,33
2-RASCON EMPRESA CONSTRUCTORA,S.L.U.	70.982,21	30,82	2,00	10,00	40,82
3-VÍA AUGUSTA JULIA, S.L.	73.216,45	11,45	2,00	10,00	21,45

Lote 3: Sustitución carpintería exterior CEIO JUAN DE LA CUEVA

	OFERTA ECONÓMICA		PLAZO GARANTÍA		
EMPRESAS ADMITIDAS	BASE	PUNTOS	AMP (años)	PUNTOS	PUNTOS
1-CONSTRUCCIONES L.G. CABEZA, S.L.	53.346,08	58,92	2,00	10,00	68,92
2-RASCON EMPRESA CONSTRUCTORA,S.L.U.	56.035,16	30,09	2,00	10,00	40,09
3-VÍA AUGUSTA JULIA, S.L.	58.775,56	0,71	2,00	10,00	10,71

Lote 4: Sustitución carpintería exterior en edificio infantil CEIP LOPE DE RUEDA

	OFERTA ECONÓMICA		PLAZO GARANTÍA		
EMPRESAS ADMITIDAS	BASE	PUNTOS	AMP (años)	PUNTOS	PUNTOS
1-FORGESER SERVICIOS DEL SUR, S.L	68.296,31	33,95	2,00	10,00	43,95
2-RASCON EMPRESA CONSTRUCTORA,S.L.U.	68.461,67	32,39	2,00	10,00	42,39
3-VÍA AUGUSTA JULIA, S.L.	71.113,93	7,34	2,00	10,00	17,34

Código Seguro De Verificación:	SV3joxEidVuAsTlRymx8mg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	16/07/2020 10:48:40	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	16/07/2020 10:24:43	
Observaciones		Página	6/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SV3joxEidVuAsTlRymx8mg==			



CUARTO.- Proponer la adjudicación del contrato a las empresas primeras clasificadas, en los importes que siguen, según los lotes que se relacionan a continuación: según se indican:

Lote 1: Sustitución carpintería exterior en edificio B CEIP ARIAS MONTANO FORGESER SERVICIOS DEL SUR, S.L.., por importe de 95.521,17€, IVA excluido, y con un plazo de garantía de 24 meses

Lote 2: Sustitución carpintería exterior CEIP JORGE JUAN Y ANTONIO ULLOA

CONSTRUCCIONES L.G. CABEZA, S.L., por importe de 69.655,44€, IVA excluido, y con un plazo de garantía de 24 meses

Lote 3: Sustitución carpintería exterior CEIO JUAN DE LA CUEVA

CONSTRUCCIONES L.G. CABEZA, S.L., por importe de 53.346,08€, IVA excluido, y con un plazo de garantía de 24 meses

Lote 4: Sustitución carpintería exterior en edificio infantil CEIP LOPE DE RUEDA

FORGESER SERVICIOS DEL SUR, S.L., por importe de 68.296,31€, IVA excluido, y con un plazo de garantía de 24 meses

QUINTO.-Remitir el expediente al Servicio Admvo. de Edificios Municipales al objeto de que se requiera a las citadas empresas para que presenten la documentación previa a la adjudicación del contrato, según los lotes adjudicados. Una vez presentada la documentación por los licitadores, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 159 de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Código Seguro De Verificación:	SV3joxEidVuAsTlRymx8mg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	16/07/2020 10:48:40	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	16/07/2020 10:24:43	
Observaciones		Página	7/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SV3joxEidVuAsTlRymx8mg==			

